

REPUBLICA DE COLOMBIA
 RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
 LISTADO DE ESTADO

STADO No. **090**

Fecha: 21/06/2016

Página: 1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.	Folio
190012213000 015 00255	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Tutelas	ARNOBIA VILLEGAS	MINISTERIO DE PROTECCION SOCIAL	Auto recibe tutela de Corte y Expediente de REVISION POR LA CORTE CONSTITUCIONAL, SE ORDENA ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	20/06/2016		
196983184001 014 00061	GIOVANNI CARLOS DIAZ VIL	Ordinario	DACIER CRESPO	MAGDA CONSTANZA SANCHEZ CRESPO Y OTROS	Traslado alegatos de conclusion Se admite el recurso de apelación Interpuesto contra el auto del 8/05/2015. Dese traslado al apelante por el término de 3 días para que susiente el recurso.	20/06/2016		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **21/06/2016** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE Fija EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFija EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


 SANDRA PATRICIA BALCAZAR RAMIREZ
 SECRETARIO